

Quito, 20 de abril del 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de:

INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ MECASOLUTIONS C.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa **INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ MECASOLUTIONS C.A.**, durante el ejercicio económico del 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido favorable esto se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

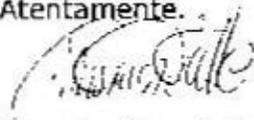
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, La ganancia del ejercicio fue de \$703.25 USD.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

La administración recomienda que se en el año 2019 se genere una utilidad que permita mantener un patrimonio positivo, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2019, se recomienda incrementar o mantener los montos de ventas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Sra. Verónica Calle
GERENTE GENERAL